



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 83-12

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

120/000002 **Proposición de Ley sobre reclamación de deudas comunitarias** (corresponde al número de expediente 120/000006 de la V Legislatura).

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: B-83-1 de 18 de febrero de 1997 (1).
Toma en consideración: B-83-2 de 29 de septiembre de 1997.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-83-3 de 10 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-83-4 de 29 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-83-5 de 12 de noviembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-83-6 de 25 de noviembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-83-7 de 26 de noviembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-83-8 de 3 de diciembre de 1997.
Enmiendas: B-83-9 de 16 de diciembre de 1997.
Índice de enmiendas al articulado: B-83-10 de 13 de febrero de 1998.
Informe de la Ponencia: B-83-11 de 20 de noviembre de 1998 (2).
Índice de las publicaciones: B-83-12 de 8 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 102 de 23 de septiembre de 1997.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Justicia e Interior: DS. Comisiones, núm. 576 de 24 de noviembre de 1998.

(1) Los trámites previos de la mencionada iniciativa fueron publicados en la serie E, núms. 26 y 49 de 20 de junio y 4 de octubre de 1996, respectivamente.

(2) La presente iniciativa, junto a los números de expediente 122/000062 (serie B, núm. 78) y 122/000063 (serie B, núm. 80), fue refundida en un solo texto (122/000218), publicado en la serie B, núm. 245.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961